CARTAS AL DIRECTOR

Basta ya de mentiras

Estoy escuchando las noticias y no puedo callar ante las mentiras que intentan comunicarnos. La noticia es referente al conocimiento o no por parte del Gobierno del Covid-19, para defenderse del juicio por la celebración de la manifestación del día 8 de marzo. Pues bien, me realizaron una intervención en el hospital 12 de Octubre de Madrid el día 3 de marzo. Dos días después, el día 5, me dieron el alta hospitalaria. Cuando fui a despedirme del personal que me había atendido a través de un abrazo y besos, me indicaron que no podía besarlos, pues habían activado un protocolo hospitalario y no podíamos mantener contacto.

Ya se sabía con mucha antelación. Por favor, que no nos engañen ni mientan. Cada cual que asuma su responsabilidad; si no, iremos por mal camino.

MARÍA ALMA
MADRID

Crisis social

Después de miles de muertos y contagiados, cuando parece que la crisis sanitaria empieza a estar superada y empezamos a estar cada vez más sumergidos en la crisis económica, con un montón de ERTE, millones de parados y empresas al borde de la quiebra, no podemos olvidar la crisis social que están sufriendo muchos países. Bastan dos ejemplos para hacerse cargo de que hay que tener mucho cuidado con no reabrir viejas heridas durante el proceso de cura. En Estados Unidos, el racismo ha generado una brutal violencia, provocando problemas añadidos a la pandemia. En España la polarización y atomización de la sociedad por motivos políticos está fraccionando la sociedad.

Igual que hemos tratado de tener una respuesta común para combatir la emergencia sanitaria, deberíamos ponernos «codo con codo» a sacar adelante nuestra economía. Y a respetar a las personas por encima de las ideologías, disparidad de opiniones, errores... Hablando claro y tomando medidas legales cuando haga falta.

ÁLVARO GIL RUIZ
MADRID

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/Juan Ignacio Luca de Tena 7. 28027 Madrid, por fax: 91 320 33 56 o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.

TRIBUNA ABIERTA

LA ABOGACÍA, EN VANGUARDIA DE LA RECONSTRUCCIÓN

POR JOSÉ MARÍA ALONSO

«La Administración de Justicia ha de tomar ahora el relevo y colocarse en primera línea para contribuir a solucionar los problemas que se han producido a personas y organizaciones en múltiples ámbitos»

CORREN tiempos aún, con la terrible pandemia causada por el Covid-19 sin terminar de extinguirse, de enorme presión para los profesionales que cumplimos una función vital para el funcionamiento del Estado de Derecho. Es el caso de los abogados, sin cuyo concurso el sagrado ejercicio del derecho de defensa quedaría suspendido o amputado y, por consiguiente, los engranajes democráticos, severa y dramáticamente dañados.

Desde que se decretó el estado de alarma, miles de letrados y letradas han trabajado, sin reservas y sin reloj, en ocasiones arriesgando su propia salud, para que los servicios de guardia permaneciesen enteramente operativos, evitando que se laminase la tutela judicial efectiva o quedase relegada y anulada la imprescindible asistencia letrada a detenidos y a víctimas.

Desde el Turno de Oficio, y de modo encomiable en circunstancias indisputadamente adversas, no se ha parado de asegurar el derecho de cada ciudadano de acceso a la Justicia, acreditando quienes lo han hecho posible no sólo una loable entereza profesional sino, por añadidura, un verdadero compromiso con las personas y con la sociedad, con el interés general, que es el que se hace urgente y necesario proteger en momentos de crisis, ante obstáculos comunes que afectan no sólo a la salud y a la economía sino a nuestro propio sistema de convivencia, a nuestra propia organización civilizada.

La Abogacía institucional, y en primera persona lo afirmo como su máximo representante en Madrid, no ha escatimado un solo gramo de su energía ni de sus capacidades en la lucha diaria para que nuestro sistema de garantías mantuviese su vigor y prevaleciese. Así ha sido. Así está siendo.

Hemos actuado con transparencia, en el bien entendido de que es la mejor fuente de generación de confianza; hemos operado con agilidad, tomando decisiones difíciles, con un alto nivel de incertidumbre en algunos casos, colaborando lealmente con los poderes públicos –tanto a nivel nacional como autonómico y local– para que la Justicia, y la aplicación de sus principios, se mantuviese incólume. En el trabajo diario en tribunales, en comisarías, en centros penitenciarios, hemos procurado –lo seguimos haciendo– anticiparnos a las contingencias que podían surgir, a las incidencias que podían irrumpir e interferir en nuestro quehacer.

Son aún días estos en los que los ciudadanos nos exigen un liderazgo responsable, que fomente el trabajo en equipo y destierre cualquier suerte de individualismo; nos exigen que despertemos todos nuestros recursos interiores: no sólo los intelectuales, también los emocionales, que tantas veces condicionan los primeros.

Ha escrito John Gray, catedrático de la London School of Economics, que «la Historia está llena de interrupciones en las que lo que se había ganado, se pierde irremediablemente. Ya sea por una guerra, una revolución, una hambruna o una epidemia, la desaparición repentina de un modo de vida es algo frecuente».

España, guste más o menos asumirlo y digerirlo, afronta una crisis social y económica sin precedentes, en la situación general probablemente más grave que ha tenido que encarar ningún Gobierno desde el intento de golpe de Estado del 23-F. La Abogacía ha prestado un servicio esencial en este paréntesis tan doloroso, y redoblará sus esfuerzos en una etapa, la que tenemos por delante, que por numerosas razones, algunas de ellas obvias, resultará de una alta litigiosidad.

Como letrados, no nos cansaremos de reivindicar, con más ímpetu si cabe en este momento de reconversión, un papel más relevante en los procesos de elaboración normativa, porque pocos como nosotros conocemos y, por tanto, podemos transmitir, con dinamismo y conocimiento de primera mano, de manera enriquecedora, cuáles son las inquietudes de los ciudadanos en el ámbito de sus derechos, los contornos de los conflictos y sus soluciones en aras de la mejor promoción del bien común.

ABC

La Administración de Justicia, y todos los que formamos parte de ella, hemos de tomar ahora el relevo y colocarnos en primera línea para contribuir decididamente a solucionar los problemas que se han producido a personas y organizaciones en múltiples ámbitos: el laboral y el tributario, el familiar, el económico y el administrativo... y tantos otros que irremediablemente empiezan a aflorar.

El desafío es descomunal, porque el rastro de la enfermedad ha sido de proporciones enormes y sus heridas apenas han empezado a cicatrizar. Pero pocos retos pueden encontrarse más estimulantes que el de fijarnos, como meta y como colectivo, de forma comprometida y solidaria, subsanar errores que hayamos podido cometer para levantar, con toda la fuerza posible y con inapelable crédito, un país más próspero y un sitio mejor para vivir. ¡Comencemos!

JOSÉ MARÍA ALONSO ES DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID